La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL 191° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO Y EMBLEMATICO COLEGIO SAN MIGUEL DE PIURA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

La Cámara de Diputados de la República del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio San Miguel de Piura, institución educativa emblemática de nuestra región, constituye uno de los centros educativos de mayor tradición e importancia histórica del país, con una trayectoria vinculada estrechamente al desarrollo educativo y cultural de Piura;

Que, el Colegio San Miguel inició oficialmente sus actividades el 29 de setiembre de 1835, convirtiéndose en una institución fundamental para la formación de numerosas generaciones de piuranos y peruanos;

Que, a lo largo de sus 191 años de trayectoria institucional, sus aulas han contribuido a formar destacados profesionales, intelectuales, autoridades y ciudadanos que han dejado huella en la vida regional y nacional;

Que, la comunidad sanmiguelina, integrada por sus estudiantes, docentes, directivos, trabajadores, padres de familia y exalumnos, mantiene viva una identidad institucional construida sobre los valores, la disciplina, el esfuerzo, la excelencia académica y el compromiso con Piura;

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer y valorar a las instituciones educativas que, por su trayectoria y aporte a la sociedad, constituyen verdaderos referentes de la educación peruana;

POR TANTO:

La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación al glorioso y emblemático Colegio San Miguel de Piura, con ocasión de conmemorarse el 29 de setiembre de 2026 su 191.º aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el saludo a su equipo directivo, plana docente, estudiantes, trabajadores administrativos, padres de familia, exalumnos y a toda la comunidad sanmiguelina, por su permanente contribución a la educación y al desarrollo de Piura y del Perú.

TERCERO. - Reconocer la importante trayectoria histórica y educativa del Colegio San Miguel de Piura, cuya labor continúa formando generaciones comprometidas con el conocimiento, los valores, la ciudadanía y el desarrollo de nuestra patria.

CUARTO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al director del Colegio San Miguel de Piura, para conocimiento de toda su comunidad educativa.

"¡Feliz 191.º aniversario, glorioso San Miguel! Que sigan siendo sus aulas cuna de conocimiento, valores y grandes ciudadanos para Piura y el Perú."

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 07 de Setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SILUPU INGA Maria Luisa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 17:35:46-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Cámara de Diputados

Edificio Faustino Sánchez Carrión, Oficina 201 B.
AVENIDA AZANGARO 468